



2017-2018

DIONICIO CORONA ZAMORANO

DOM: CAMINO DE LOS REYES No.5644

FRACCIONAMIENTO:URBI VILLA RESIDENCIAL , C.P. 82090

MAZATLAN, SINALOA

TEL: 6692057520

REPRESENTANTE LEGAL: DIONICIO CORANA ZAMORANO.

PRESENTE.-

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 en relación con el párrafo séptimo del numeral 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, y artículo 17 fracción II, 32, 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de Mazatlán , Sinaloa; el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. MM-IR-01-2017**, relativo a la adquisición de:

- 520 Palmeras tipo "cola de zorro"
- 1,248 m2 de plantas de Ornato.

1.- DESCRIPCIÓN y ESPECIFICACIONES:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
520	PIEZA	"SUMINISTRO DE PALMERA COLA DE ZORRO CON ALTURA DE 4.00 MTS, INCLUYE: FERTILIZACION, VIGILANCIA DEL ESPECIALISTA EN PLANTACION PARA GARANTIZAR QUE LA PLANTA SE ACLIMATE A SU ENTORNO DURANTE UN PERIODO, FLETES DE CAMA BAJA, CARGA CON GRUA, ACOMODO DE FOLLAJE
1,248.01	M2	"SUMINISTRO DE PLANTAS ORNATOS, INCLUYE: FERTILIZACION, VIGILANCIA DEL ESPECIALISTA EN PLANTACION PARA GARANTIZAR QUE LA PLANTA SE ACLIMATE A SU ENTORNO DURANTE UN PERIODO, FLETES.

Recibi
[Signature]

NOTA: LAS DESCRIPCIONES ESPECÍFICAS SE TOMARAN EN CUENTA EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS POR EL PARTICIPANTE.





2017-2018

INFORMACION GENERAL

I.- FECHAS:

a).- La Junta de aclaraciones se omite de acuerdo a las bases del presente procedimiento de Invitación por restricción.

b).- El acto de presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo **EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 10:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

c).- El fallo que se derive del presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer en las **11:00 horas del día 13 DE FEBRERO DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar carta de aceptación en la oficina del **Comité de Adquisiciones sito** en planta alta en calle Ángel flores 804 local 116 del edificio rivera soto, colonia centro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, C.P. 82000, o bien enviar copia escaneada de la misma a la dirección electrónica: **comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com**, en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta para adquisición de bienes consistentes en: 520 palmeras tipo "cola de zorro" y 1,248 m2 de plantas de ornato para **el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.**

III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

IV.- ADJUDICACION:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo con el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, de conformidad con el párrafo sexto del Artículo 46 de la Ley antes referida.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MAZATLÁN, SINALOA A 01 DE FEBRERO DE 2017

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI



2017-2018

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA S.A. DE C.V.

DOM: RIO PANUCO NUM.131-A

COLONIA FERROCARRILERA

MAZATLAN, SINALOA

TEL: (01 669) 9826601

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JOSE HELEODORO VALDEZ PARDO.

PRESENTE.-

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 en relación con el párrafo séptimo del numeral 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, y artículo 17 fracción II, 32, 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de Mazatlán, Sinaloa; el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. MM-IR-01-2017**, relativo a la adquisición de:

- 520 Palmeras tipo "cola de zorro"
- 1,248 m2 de plantas de Ornato.

1.- DESCRIPCIÓN y ESPECIFICACIONES:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
520	PIEZA	"SUMINISTRO DE PALMERA COLA DE ZORRO CON ALTURA DE 4.00 MTS, INCLUYE: FERTILIZACION, VIGILANCIA DEL ESPECIALISTA EN PLANTACION PARA GARANTIZAR QUE LA PLANTA SE ACLIMATE A SU ENTORNO DURANTE UN PERIODO, FLETES DE CAMA BAJA, CARGA CON GRUA, ACOMODO DE FOLLAJE
1,248.01	M2	"SUMINISTRO DE PLANTAS ORNATOS, INCLUYE: FERTILIZACION, VIGILANCIA DEL ESPECIALISTA EN PLANTACION PARA GARANTIZAR QUE LA PLANTA SE ACLIMATE A SU ENTORNO DURANTE UN PERIODO, FLETES.

Recibido
[Signature]

NOTA: LAS DESCRIPCIONES ESPECÍFICAS SE TOMARAN EN CUENTA EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS POR EL PARTICIPANTE.





2017-2018

INFORMACION GENERAL

I.- FECHAS:

a).- La Junta de aclaraciones se omite de acuerdo a las bases del presente procedimiento de Invitación por restricción.

b).- El acto de presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo **EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 10:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

c).- El fallo que se derive del presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer en las **11:00 horas del día 13 DE FEBRERO DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar carta de aceptación en la oficina del **Comité de Adquisiciones sito** en planta alta en calle Ángel flores 804 local 116 del edificio rivera soto, colonia centro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, C.P. 82000, o bien enviar copia escaneada de la misma a la dirección electrónica: **comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com**, en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta para adquisición de bienes consistentes en: 520 palmeras tipo "cola de zorro" y 1,248 m2 de plantas de ornato para **el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.**

III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

IV.- ADJUDICACION:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo con el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018 Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, de conformidad con el párrafo sexto del Artículo 46 de la Ley antes referida.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MAZATLÁN, SINALOA A 01 DE FEBRERO DE 2017

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ

**OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN.**



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI



2017-2018

CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.

DOM: SIXTO OSUNA 202.

COLONIA CENTRO, C.P. 82000

RFC.CMA-840209-488

MAZATLAN, SINALOA

TEL:

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. JOSE ANTONIO OSUNA TIRADO.

PRESENTE.-

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 en relación con el párrafo séptimo del numeral 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, y artículo 17 fracción II, 32, 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de Mazatlán, Sinaloa; el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. MM-IR-01-2017**, relativo a la adquisición de:

- 520 Palmeras tipo "cola de zorro"
- 1,248 m2 de plantas de Ornato.

1.- DESCRIPCIÓN y ESPECIFICACIONES:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
520	PIEZA	"SUMINISTRO DE PALMERA COLA DE ZORRO CON ALTURA DE 4.00 MTS, INCLUYE: FERTILIZACION, VIGILANCIA DEL ESPECIALISTA EN PLANTACION PARA GARANTIZAR QUE LA PLANTA SE ACLIMATE A SU ENTORNO DURANTE UN PERIODO, FLETES DE CAMA BAJA, CARGA CON GRUA, ACOMODO DE FOLLAJE
1,248.01	M2	"SUMINISTRO DE PLANTAS ORNATOS, INCLUYE: FERTILIZACION, VIGILANCIA DEL ESPECIALISTA EN PLANTACION PARA GARANTIZAR QUE LA PLANTA SE ACLIMATE A SU ENTORNO DURANTE UN PERIODO, FLETES.

Real Original

NOTA: LAS DESCRIPCIONES ESPECÍFICAS SE TOMARAN EN CUENTA EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS POR EL PARTICIPANTE.





2017-2018

INFORMACION GENERAL

I.- FECHAS:

a).- La Junta de aclaraciones se omite de acuerdo a las bases del presente procedimiento de Invitación por restricción.

b).- El acto de presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo **EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 10:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

c).- El fallo que se derive del presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer en el **día 13 DE FEBRERO DEL 2017, A LAS 11:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar carta de aceptación en la oficina del **Comité de Adquisiciones sito** en planta alta en calle Ángel flores 804 local 116 del edificio rivera soto, colonia centro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, C.P. 82000, o bien enviar copia escaneada de la misma a la dirección electrónica: **comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com**, en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta para adquisición de bienes consistentes en: 520 palmeras tipo "cola de zorro" y 1,248 m² de plantas de ornato para **el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.**

III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

IV.- ADJUDICACION:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo con el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa.





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, de conformidad con el párrafo sexto del Artículo 46 de la Ley antes referida.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MAZATLÁN, SINALOA A 01 DE FEBRERO DE 2017

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI